

ANEXO 2

RELACION DE PLAZAS PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL D. LEG. N° 276 EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DRELM Y LOS INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR PUBLICOS PARA EL AÑO 2022 - RVM N° 287-2019-MINEDU

N°	DRELM/IESTP/EESPP	NOMBRE DE IES O SEDE ADMINISTRATIVA	SEDE/IES/EES		CODIGO DE PLAZA	MOTIVO DE VACANTE	CARGO	GRUPO OCUPACIONAL	NIVEL REMUNERATIVO	JORNADA LABORAL	TIPO DE CONTRATACIÓN
			NIVEL	TIPO(1)							
1	DRELM	SEDE ADMINISTRATIVA - D.R.E.L.M.	Administración	Pública	210110114822	CESE POR FALLECIMIENTO DE: ASMAT VEGA, FRANCISCO JAVIER, Resolución	PLANIFICADOR	PROFESIONAL	PE	40	REEMPLAZO

PUBLICACIÓN DE PLAZAS: De acuerdo a lo establecido en el literal c) del numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 31365, en el caso de los reemplazos por cese del personal, este comprende al cese que se hubiese producido a partir del año 2020, debiéndose tomar en cuenta que el ingreso a la administración pública se efectúa necesariamente por concurso público de méritos y sujeto a los documentos de gestión respectivos. Asimismo, el literal en mención indica que las plazas vacantes para el reemplazo por cese del personal que no cuente con el financiamiento correspondiente son eliminadas del aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) a cargo de la Dirección General de Gestión